

III

LA LUZ QUE AGRADEZCO A
RAFAEL GAMBRA CIUDAD

El desfile hacia el más allá de la que podría denominarse vieja guardia de los colaboradores de la revista *Verbo*, no sigue siempre el orden riguroso de edad. Por ello me veo adelantado por muchos amigos; y ha sido RAFAEL GAMBRA (d.e.p.) el último en adelantarme. Guardo muchos recuerdos de él y de su estilo explicativo, oral y escrito, agudo y claro. Cuando RAFAEL GAMBRA obtuvo el premio Vedruna, convocado por Editorial Católica de Sevilla, por su obra *La unidad religiosa y el derrotismo católico*, antes de su publicación vino a visitarme MANUEL FAL CONDE, rogándome que escribiera un prólogo introductorio, que fue publicado en su edición. Asimismo tuve el honor de formar parte del jurado que discernió el premio convocado por el Instituto de Estudios Políticos y dotado por la Fundación ORIOL-URQUIJO, con ocasión del Centenario del nacimiento de RAMIRO DE MAEZTU y VÍCTOR PRADERA, que, por su obra *Tradición o mimetismo*, por unanimidad concedimos al mismo RAFAEL.

Además de cordial amigo le considero como maestro. De sus enseñanzas no sólo he aprendido filosofía, sino que, a pesar de que él no era jurista, algunas de sus reflexiones han servido de rayos de luz que me han iluminado temas jurídicos. Precisaré que si RAFAEL profesionalmente no lo era, sí tenía en sus genes el sentido jurídico, y su arraigo en el Valle de Roncal que le ayudaba a la comprensión realista de las cosas y la vida, imprescindible para intelegir el derecho desde sus raíces. Precisamente, lo último que de él he leído, ha sido su delicioso librito *El valle de Roncal*.

De las enseñanzas filosóficas de GAMBRA no pude servirme de su luminosa síntesis *Historia sencilla de la filosofía*, porque cuan-

do la conocí era tarde para mí, pero si lo dejé a varios de mis hijos y últimamente a algunos de mis nietos, cuando para aprobar el preuniversitario tuvieron que introducirse panorámicamente en filosofía, y salieron airoosamente gracias a la clara perspectiva histórico-filosófica que les facilitó su lectura.

A mí, otras de sus obras, aún no siendo jurídicas —exceptuando su *Estudio preliminar* al libro *La polémica Filmer-Locke sobre la desobediencia civil* (I.E.P. 1969), que penetra en la filosofía jurídica— me han facilitado varias citas clarificadoras, que a veces he reiterado en mis “metodologías”.

Tal vez el texto más luminoso para ilustrar el tema de las denominadas fuentes materiales del derecho, me lo brindó el capítulo IV de su maravilloso *El silencio de Dios*.

“La maduración cultural de un pueblo se realiza en un lento predominio del derecho escrito sobre la costumbre, de la unidad o de la estructuración sobre el localismo tribal, del plano teórico sobre la pura adaptación al medio. Sin embargo, también en ese orden, la salud consiste en una tensión y equilibrio entre lo ideal y lo real, en una permanente toma de contracto con la realidad en la que no se *abstractice* el saber, ni se reduzca la vida y las relaciones de los hombres a esquematismos artificiales e infecundos. Al modo como la salud en el hombre es una tensión y armonía de sus facultades, así también la sana vida de los pueblos debe siempre apoyarse en las realidades concretas de la agrupación local o profesional y en los límites y dimensiones creados por la historia y la tradición”.

Añadamos su definición de tradición, que, con ELÍAS DE TEJADA Y PUY, acuñó en el librito *¿Qué es el carlismo?*: “No existe progreso sin tradición, ni tradición sin progreso, *Progresar es —naturalmente— cambiar algo*. Ese algo es el contenido de la tradición heredada. Faltando ésta, que es la materia a reformar, el progreso resultaría imposible, ya que carecería de algo sobre lo cual ejercer sus cambios y mejoras. Igualmente una tradición inmutable sería una cosa muerta, arqueológica, petrificada [...] “Si los hombres no transmitieran la tradición recibida, adosándole sus personales impresas, la tradición será un cadáver ...”.

Acerca de lo que el hombre pierde con el desarraigo le he tomado esta otra cita, también de *El silencio de Dios*, cap. X: "el bien más profundo, aquello que constituye propiamente su existencia de hombre, el lazo misterioso y cordial con las cosas de su mundo por el que éstas se hacen valiosas para él y otorgan arraigo y sentido a su vida. El empobrecimiento de la personalidad, la trivialización de los deseos y la masificación humana son [del desarraigo] sus consecuencias visibles".

Acerca de la tecnocracia y la masificación inherente, tomé de su capítulo VIII: "a través de un ideologismo abstracto nacido precisamente de la negación del «intelecto» con fundamento *in re* (en la cosa), la tecnocracia del esquema y del impreso conducen a nuestra sociedad a la masificación cuantitativa, a un mundo uniforme gobernado por reflejos condicionados del que la figura humana y su ámbito vital tienden a desaparecer".

Y al tratar críticamente de la deconstrucción y de la necesidad de rechazar la manipulación del lenguaje no puedo dejar de referirme a su libro —editado por Speiro en 1983— *El lenguaje y los mitos*, como lo hecho varias veces.

Es para nosotros, y específicamente para mí, una pérdida muy grande la de RAFAEL GAMBRA CIUDAD. ¡Descanse en paz y reciban sus hijos ANDRÉS, JOSÉ MIGUEL e IRENE y sus nietos la expresión de mis sentimientos, que uno a los suyos!

JUAN BERCHMANS VALLET DE GOYTISOLO